

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35114** *TECNOFER ACEROS Y FERRALLAS, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 138/09, seguido a instancia de Osaro Agbontaen, contra Tecnofer Aceros y Ferrallas, S.L., se ha dictado Auto de fecha 23.11.09. en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Tecnofer Aceros y Ferrallas, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.305,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086177-1